

La Patrulla Gráfica



Edición número 1254

Lunes 14 de Octubre, 2024

DIPAMPCO DETIENE A TRES MIEMBROS DE "LOS OLANCHANOS", SUPUESTOS EXTORSIONADORES DEL TRANSPORTE EN SAN PEDRO SULA



OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
Cáncer de Mama



Policía recupera a una bebé de un mes en condición de vulneración de derechos



Pag.3

Funcionarios policiales de la UDEP-17 reciben nueva indumentaria



Pag.4

En menos de 24 horas, policías de La Paz arrestan a dos sujetos por el delito de homicidio



Pag.5





Guerra contra la extorsión

DIPAMPCO detiene a tres miembros de "Los Olanchanos", supuestos extorsionadores del transporte en San Pedro Sula

-Las investigaciones detallan que los detenidos están vinculados también a asaltos y robos en el transporte

-Se les decomisó dinero en efectivo y varios teléfonos celulares



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en una operación de vigilancia y seguimiento, logró la detención de tres miembros de la banda criminal "Los Olanchanos", en la colonia 6 de Mayo, Sector Rivera Hernández, de San Pedro Sula, Cortés.

Los arrestados han sido identificados como alias "Pitbull", miembro de la banda "Los Olanchanos", desde hace cuatro años, quien se encarga de recibir el dinero producto de extorsión en la zona de su detención.

Un segundo detenido ha sido señalado como alias "Cara de Pala", quien tiene tres años de ser parte de esta banda delictiva, dedicándose a la recolección del dinero de la extorsión.

En el operativo también fue aprehendida alias "La Chela", miembro activo del grupo criminal "Los Olanchanos", desde hace un año, quien se encarga de la recolección del dinero producto de extorsión.

Según la información obtenida por medio de las investigaciones, los detenidos se dedicaban al cobro de la extorsión al gremio del transporte.

Al momento de la inspección se les decomisaron dinero en efectivo y varios teléfonos celulares.

Los sospechosos fueron remitidos a la fiscalía correspondiente, por suponerlos responsables del delito de extorsión, en perjuicio de testigos protegidos.

Con estas importantes capturas, la DIPAMPCO logra neutralizar las acciones ilícitas por parte de miembros de grupos delictivos que mantienen cobros extorsivos en el sector transporte.





Efectividad

Policía recupera a una bebé de un mes en condición de vulneración de derechos

- El menor fue abandonado por su madre en la casa de otra ciudadana

Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No.16 (UMEP-16), realizaron la recuperación de un menor, que se encontraba en situación de vulneración de sus derechos.

Se trata de un bebé de un mes y medio, quien fue reportado como abandonado en las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de la UMEP-16 en Siguatepeque.

Una ciudadana de 26 años se apersonó a la unidad policial, para informar que una mujer de 22 años dejó un bebé a su cargo, manifestando que iba a comprar leche y no regresó.

Según versión de la denunciante, la madre del menor es una ciudadana originaria del municipio de Meámbar y tiene problemas de alcoholismo, por lo tanto, el menor está en vulneración de derechos.

Mientras el bebé estuvo en la Jefatura Policial, funcionarias policiales cuidaron de él y una Agente lo amamantó, ya que tenía hambre por las horas que llevaba sin la atención de su progenitora.

El menor fue entregado a su tía materna de 31 años, quien se apersonó a la base de la UMEP-16, y se comprometió a cuidar de él.

La Policía Nacional reitera el compromiso de proteger los derechos de nuestros niños en el territorio nacional.





Fortalecimiento

Funcionarios policiales de la UDEP-17 reciben nueva indumentaria

- Más de 150 agentes policiales fueron beneficiados con nuevos uniformes

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #17 (UDEP-17), fueron dotados con nuevo equipamiento policial, por parte del departamento de Apoyo Logístico Policial (DALPO).

Con el objetivo de mejorar los estándares de calidad del servicio en los funcionarios policiales asignados a la (UDEP-17), se entregaron uniformes tipo fatiga, caponas, botas policiales y pantalones tácticos, para fortalecer su labor diaria.

Según autoridades de DALPO, la entrega de indumentaria continuará en los próximos días y finalizará hasta que cada agente policial del país cuente con los suministros necesarios.

Más de 150 efectivos policiales de todas las direcciones asignados a la UDEP-17, se mostraron agradecidos por la nueva indumentaria policial.

La Policía Nacional garantizará un servicio de calidad a la ciudadanía, además de crear un mejor ambiente laboral y apropiado para los miembros de la institución.





Operación de impacto

En menos de 24 horas, policías de La Paz arrestan a dos sujetos por el delito de homicidio

- Por la disputa de una botella de agua ardiente se originó el hecho delictivo

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), en respuesta a un hecho delictivo en la aldea Gulazara, municipio de Santiago de Puringla, lograron la detención de dos ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de homicidio.

Mediante seguimiento y vigilancia, en una rápida acción operativa, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la captura de dos individuos, a quien se les supone responsable del delito de homicidio, en perjuicio del ciudadano Marcos David Martínez Portillo.

Se trata de dos hombres de 26 años, ambos originarios del lugar de la detención, a quienes al momento de su arresto se les decomisó la supuesta arma homicida y prendas de vestir con manchas rojas, supuesta sangre, implicados en el hecho delictivo.



Los sospechosos junto a la evidencia, serán puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que conforme a ley corresponde.

La Policía Nacional continúa trabajando arduamente para contrarrestar los índices delictivos en los distintos sectores de este departamento y el resto del país.





SE PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Curso para Policías Técnicos con Orientación en Telemática VI

El objetivo principal es brindar soporte a los sistemas de comunicación, equipos informáticos y mantener la disponibilidad de recursos tecnológicos y los sistemas policiales.



Requisitos:

- Ser hondureño por nacimiento
- Tener entre 18 a 29 años de edad
- No tener antecedentes penales ni policiales
- Aprobar las pruebas de confianza
- Presentar DNI

• Presentar título original de educación media en las carreras:

1. Bachillerato Técnico Profesional en Electromecánica
2. Bachillerato Técnico Profesional en Electricidad
3. Bachillerato Técnico Profesional en Informático
4. Bachillerato Técnico Profesional en Electrónica
5. Bachillerato Técnico profesional en refrigeración

• Técnicos universitarios:

1. Técnico en Redes y Seguridad Informática
2. Técnico en Telecomunicaciones
3. Técnico en Programación
4. Técnico en Electrónica
5. Técnico en Sistemas Computacionales

Documentos a presentar:

- Tarjeta de identidad
- Títulos de secundaria completa
- Dos copias de cada documento

Beneficios:

- Beca mensual de 3,000.00
- Alimentación y alojamiento
- Dotación de uniforme
- Servicios médicos y odontológicos

Al graduarse:

- Sueldo mensual de 18,000.00
- Permanencia laboral
- Seguro médico-hospitalario
- Seguro de vida
- Préstamos y opciones de vivienda
- Alojamiento

Duración del curso: 6 meses

Exámenes de admisión:
Instituto Técnico Policial
Col. San miguel No. 2, Comayagua.



Teléfono: admisiones ITP
Teléfono fijo: 2236-1200 ext. 1218
Celular y WhatsApp: 3377-4678



Horarios de atención:
De lunes a viernes
De 07:00 am a 4:00 pm



Congreso Juvenil GREAT

La UMEP-11 promueve valores y prevención en escuelas de Yoro

-Actividad que se desarrolló en El Progreso, Yoro, en el Centro educativo público Escuela Urbana Mixta 3 de abril

Agentes de las direcciones de la Policía Nacional, adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), han desarrollado actividades educativas en diversos centros de educación pública de la comunidad urbana y rural del sector.

Lo anterior, se efectuó como parte de la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC) de la institución policial.

En ese sentido, funcionarios policiales asignados al Programa GREAT y la División de la Policía Escolar, adscritos a la UMEP-11, han desarrollado una actividad comunitaria denominada "Congreso Juvenil G-R-E-A-T," con alumnos, niños, niñas y adolescentes de diferentes niveles de estudio del centro de educación pública, Escuela Urbana Mixta "3 de abril" en la colonia del mismo nombre en El Progreso, Yoro.



En el desarrollo de la actividad los funcionarios policiales han disertado sobre temáticas importantes, dándoles a conocer a los asistentes, sobre los riesgos de la adhesión a grupos delincuenciales, el bullying, ciber-bullying, las drogas y la violencia juvenil entre otros.

Al final de las actividades educativas, los instructores del Programa GREAT han hecho entrega a los niños y niñas de camisetas y termos con el logo del Programa de Educación y Entrenamiento del Programa GREAT.

De esta manera, cada día que pasa se fortalece más la visión integral de la Policía Nacional, promoviendo una relación positiva y de confianza con la comunidad a la que se sirve.





Operativo relámpago

Capturan a tres supuestos miembros de la MS-13 con presunta droga en Tegucigalpa

-Se les decomisó seis bolsitas de plástico transparente que contenían polvo blanco, supuestamente cocaína, 15 bolsitas de supuestas piedras crack y un paquete de plástico de presuntamente marihuana

-La captura se ejecutó mediante seguimiento e inteligencia policial en colonia Germania

Mediante saturación realizada en colonia Germania, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-3) en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), logró la captura de tres presuntos integrantes de la Mara Salvatrucha MS13, por suponerlos responsables del delito de tráfico de droga.

El primer detenido, conocido con el alias "Yea", es un joven de 21 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Cruz Roja, se le decomisaron seis bolsitas de plástico transparente que contenían polvo blanco, supuestamente cocaína.

El segundo individuo se trata de alias "Infierno", también de 21 años y residente en la Colonia Santa Clara, supuesto "gatillero" dentro de la estructura criminal, se le incautó un paquete de plástico que contenía hierba seca, presuntamente marihuana.



El tercer sujeto, identificado como "Chuy" de 28 años y residente en el lugar de residencia del primer arrestado, tiene un rango de "paisa" dentro de la pandilla, se le decomisaron 15 bolsitas conteniendo supuestas piedras crack.

Esta operación forma parte de los esfuerzos continuos de la UMEP-3 por desarticular estructuras criminales y pandilleriles que operan en la capital. Además, las autoridades seguirán fortaleciendo sus labores de inteligencia y seguridad para garantizar la tranquilidad de la ciudadanía.



Control de alcoholemia

La DNVT refuerza operativos para prevenir accidentes relacionados con el alcohol en San Pedro Sula

- Basados en el Artículo 98 #16 de la Ley de Tránsito, los límites de alcohol permitidos son 0.5 gramos por litro de sangre para conductores particulares y 0.2 gramos para profesionales



Los agentes de la DNVT están equipados con etilómetros calibrados para llevar a cabo pruebas de alcoholemia de manera eficiente y precisa.

En lo que va del mes, se han realizado cientos de pruebas, y los resultados han sido alarmantes: un porcentaje significativo de los conductores examinados ha superado los límites legales establecidos.

Aquellos que excedan los niveles permitidos enfrentarán sanciones severas, que pueden incluir multas económicas, suspensión temporal o permanente de su licencia de conducir, e incluso posibles cargos legales adicionales, dependiendo de la gravedad de la infracción.

Además, la DNVT ha instado a la ciudadanía a adoptar conductas responsables al volante.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ha lanzado una serie de operativos nocturnos de control de alcoholemia en San Pedro Sula, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y disminuir el número de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.

Los operativos se realizan en diferentes puntos estratégicos de la ciudad durante las primeras horas de la madrugada, un horario crítico en el que suele incrementarse la circulación de vehículos y, por ende, el riesgo de accidentes.

Estas acciones, están fundamentadas en el Artículo 98 #16 de la Ley de Tránsito, que prohíbe conducir bajo los efectos del alcohol, estableciendo límites de 0.5 gramos de alcohol por litro de sangre para conductores particulares y 0.2 gramos para conductores profesionales.

"La seguridad en nuestras vías es responsabilidad de todos. Hacemos un llamado a los conductores para que eviten el consumo de alcohol si planean manejar", declaró un representante de la DNVT.

La DNVT continuará implementando estos operativos de manera regular en un esfuerzo por garantizar un entorno vial más seguro para todos los ciudadanos de San Pedro Sula.





Lucha contra el crimen organizado

Policías de la UMEP-06 detienen a presunto miembro de la MS-13 por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego

- Se detuvo a un hombre de 25 años, originario de Santa Bárbara, presuntamente miembro en proceso de incorporación a la Mara Salvatrucha (MS-13)

- Se le decomisaron 14 bolsas de hierba seca, 28 bolsas de polvo blanco, un arma de fuego calibre 38 milímetros, seis proyectiles y 1160 lempiras



Las autoridades han determinado que el detenido es un miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) y se encontraba en las etapas iniciales de incorporación a este grupo delictivo organizado.

Esta detención se enmarca dentro de las estrategias del gobierno para combatir el crimen y salvaguardar la salud pública y el orden en Honduras.

La Policía Nacional continúa su labor de desarticulación de bandas delictivas, en un esfuerzo por mejorar la seguridad en el país.



En una operación de saturación policial llevada a cabo por la Unidad Metropolitana de Policía N° 6 (UMEP N° 6) en la colonia Naco, sector Cofradía, se logró la detención de un hombre de 25 años, originario de Santa Bárbara, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego.

Durante la intervención, se le decomisaron 14 bolsas plásticas con hierba seca, presuntamente marihuana, y 28 bolsas con un polvo blanco, presuntamente cocaína.

Además, se encontró un arma de fuego calibre 38 milímetros y seis proyectiles sin percutir, junto a 1160 lempiras en diferentes denominaciones.





Resultados positivos

Operativos nocturnos en San Pedro Sula buscan prevenir el delito en bares y cantinas

- Durante estas acciones, se incautaron armas blancas y se identificó a varios menores en situaciones irregulares



Las acciones se realizaron en horas de la noche y madrugada, momento en el cual se registró una notable afluencia de personas en estos establecimientos.

Los agentes de la policía llevaron a cabo un registro exhaustivo, que incluyó la identificación de los asistentes y la verificación de la legalidad de su presencia en los locales.

Durante los operativos, se lograron importantes decomisos, incluyendo varias armas blancas que fueron decomisadas en diferentes bares.



Asimismo, se identificó a varios menores de edad en situaciones irregulares, lo que generó la intervención inmediata de las autoridades pertinentes para garantizar su seguridad y bienestar.

Las autoridades reiteran que estas acciones son parte de una estrategia más amplia para combatir el crimen organizado y el tráfico de sustancias ilícitas en la región.

Los registros en bares y cantinas no solo buscan reducir la criminalidad, sino también concienciar a los propietarios sobre la responsabilidad que tienen en el control de sus establecimientos y la prevención de actividades ilegales.

La policía enfatiza que se continuarán realizando operativos en diferentes sectores de la ciudad y se insta a la comunidad a colaborar con la denuncia de cualquier actividad sospechosa.

En un esfuerzo conjunto por mejorar la seguridad en la ciudad, las autoridades policiales del Valle de Sula, llevaron a cabo operativos de madrugada de registro en diversos bares y cantinas ubicados en los sectores de San Cristóbal, Jerusalén, La Planeta, Calpule, Reparto Lempira, colonia Guillén y colonia Valle de Sula durante el fin de semana.

Estos operativos están enfocados en la prevención y detección de delitos, particularmente en lo que respecta al tráfico de drogas y la presencia de menores de edad en lugares no permitidos.

La seguridad de todos es una prioridad y se están tomando las medidas necesarias para proteger a los ciudadanos de San Pedro Sula.



Operación de impacto

En menos de 24 horas arrestan a sujeto por presuntamente quitarle la vida a ciudadano en Lempira

- Según las investigaciones, el ahora detenido es el responsable de la muerte violenta de Manuel de Jesús Perdomo

- A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de homicidio

Tras una rápida y efectiva acción policial llevada a cabo en las últimas horas, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, arrestó al supuesto responsable de la muerte violenta de un ciudadano.

Esta importante actividad operativa, fue liderada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea Concepción, San Rafael, Lempira.

El arrestado de 43 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le detuvo en flagrancia, por suponerlo

responsable del delito de homicidio, en perjuicio de Manuel de Jesús Perdomo.

Según las investigaciones, este repudiable hecho se suscitó el día de ayer sábado 12 de octubre del 2024, en la aldea Concepción San Rafael, Lempira, cuando la víctima junto al ahora detenido se encontraban en un establecimiento ingiriendo bebidas alcohólicas, de repente comenzaron a discutir, por lo que el arrestado sacó su arma de fuego y le disparó a la víctima en reiteradas ocasiones quitándole la vida de inmediato.

Cabe mencionar que estos dos ciudadanos desde hace varios años, mantenían enemistades personales.

Una vez que se tuvo conocimiento del repudiable hecho, se conformó un equipo de agentes de la DPI, quienes ejecutaron diferentes actividades investigativas, logrando ubicar y arrestar al supuesto responsable de la muerte del señor Perdomo.

Gracias a una pronta y efectiva acción policial, llevada a cabo por los agentes de la DPI, se logró individualizar, ubicar y arrestar a este antisocial.

La Policía Nacional a través de la DPI, reafirman su compromiso de continuar trabajando, con el objetivo de reducir la impunidad en el país.

Por lo tanto, este individuo, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Operación efectiva

Mientras distribuía supuesta cocaína, la DPI arresta a sujeto en Valle

- A este individuo, se le decomisó 46 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo supuesta cocaína

- Según las investigaciones, este individuo, distribuía droga en varios sectores de dicho departamento

Con el propósito de sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga, funcionarios de la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron arrestar a un sujeto cuando distribuía supuesta cocaína en varios sectores de la zona sur del país.

Esta importante actividad operativa, fue liderada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el barrio las brisas del municipio de Nacaome, Valle.

El arrestado de 44 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A este individuo, se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilegal de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia:



- 46 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Esta efectiva labor policial, fue exitosa gracias a las diligencias investigativas que realizan los agentes de la DPI, quienes lograron ubicar y arrestar a dicho individuo.

Los agentes de la DPI, continúan desarrollando diferentes actividades operativas en varios sectores del país, con el objetivo de arrestar y sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga.

Con la captura de este sujeto, la Policía Nacional a través de la DPI, nuevamente reafirman su compromiso de continuar trabajando y de esta manera reducir la impunidad en el país.

Por lo tanto, este sujeto junto a la evidencia, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Acción fin de semana

Con 30 envoltorios de supuesta cocaína arrestan a individuo en Santa Bárbara

- A él se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas

- Según las investigaciones, este sujeto, era el encargado de distribuir la droga en varios sectores de dicho departamento

Luego de ejecutar varias actividades operativas en diferentes sectores del país, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron ubicar y arrestar a un sujeto en poder de supuesta cocaína.

Esta importante actividad operativa, fue llevada a cabo por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea Chiquila, Macualizo, Santa Bárbara.

El arrestado de 30 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él, se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública y del estado de Honduras.

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia:

- 30 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo en su interior supuesta cocaína

Esta labor policial, fue exitosa gracias a las efectivas labores operativas e investigativas que un equipo de agentes de la DPI, ejecutaron en diferentes sectores del departamento de Santa Bárbara.

Los agentes de la DPI, continúan ejecutando diferentes actividades policiales, con el objetivo de arrestar y sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga.

La Policía Nacional a través de la DPI, reafirman su compromiso de continuar trabajando, con el



objetivo de desarticular las diferentes estructuras criminales que se dedican a la comercialización de droga.

Por lo tanto, el ahora arrestado, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.



Más de 120 alumnos participan en desfile 'Elige Ser Great' para fomentar valores en Intibucá

Estas acciones se realizan con el fin de prevenir que estos menores sean captados por estructuras criminales que se dedican a generar violencia en el país



policial a través de dicho programa de prevención en el Centro Escolar.

El objetivo principal de esta iniciativa fue brindar a los niños, niñas y jóvenes una experiencia enriquecedora que los aleje de las tentaciones de la delincuencia y las pandillas, promoviendo reducir el Bullying y brindar un aprendizaje positivo y recreativo.

La Policía Nacional, continúa impulsando estas significativas actividades a favor de un mejor futuro por la niñez de nuestro país.

La Policía Nacional de Honduras, trabaja arduamente para que los niños y jóvenes del país no sean captados por maras y pandillas o estructuras criminales que se dedican a la comisión de diferentes ilícitos.

Asimismo, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención Número 10 (UDEP10) a través del programa GREAT, el cuál desarrollo diferentes actividades en los distintos centros educativos o campamentos infantiles.

En ese sentido y en conmemoración a la semana "Elige Ser Great" se llevó a cabo

un desfile conformado por más de 120 alumnos y padres del Centro de Educación Básica, ubicado en la aldea Agua Sucia, San Francisco de Opalaca.

Durante la actividad, se buscó promover los valores positivos y proporcionar a los niños del centro educativo una alternativa saludable y divertida a las influencias negativas de su entorno.

El desfile dio lugar a ser tan connotado por la población de ese sector, ya que fue muy representativo y aludido por el trabajo que hace los uniformados de la institución





No a la violencia

Funcionarios de la UDEP-1 arrestan a cuatro individuos por violencia contra la mujer

-Las detenciones se realizaron en las últimas 24 horas en diferentes partes de la ciudad de la Ceiba

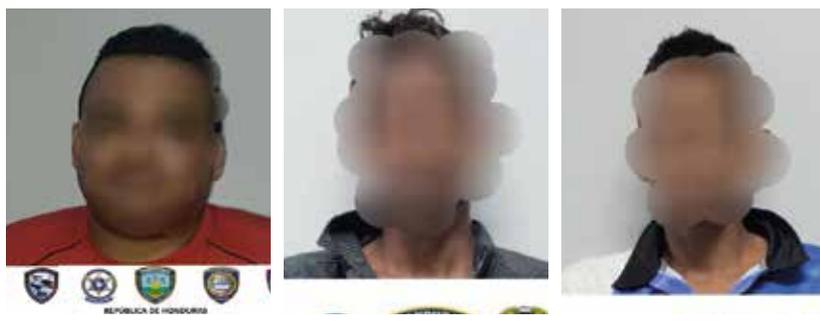
La Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-1), llevó a cabo una significativa operación que culminó con la detención de cuatro individuos acusados de violencia contra la mujer.

Esta acción forma parte de las estrategias integrales implementadas por la UDEP-1 para combatir la violencia de género y garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres en el país.

Durante la semana, los operativos se realizaron en diferentes zonas de la ciudad, en respuesta a denuncias recibidas a través de los canales de comunicación establecidos por la Policía Nacional.

Además, la UDEP-1 ha intensificado sus esfuerzos para brindar un trato integral a las víctimas de violencia, que incluye asesoramiento psicológico, apoyo legal y acceso a refugios seguros en conjunto con las organizaciones de mujeres de la Ciudad de La Ceiba.

La Comisionada de Policía Martha Bu Cruz ha enfatizado la importancia de crear un ambiente



donde las mujeres se sientan seguras y empoderadas para denunciar cualquier tipo de violencia ejercida en sus cuerpos.

La Unidad también está trabajando de la mano con organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios para fomentar un enfoque colaborativo en la prevención de la violencia de género. Esta alianza permite crear redes de apoyo y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de erradicar este tipo de conductas.

La UDEP-1 reitera su compromiso con la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres. Asimismo, el llamado también es a la comunidad a seguir denunciando cualquier ambiente de violencia, utilizando los canales disponibles, y a colaborar con las autoridades para construir un entorno más seguro para todos.

Esta Unidad Departamental en colaboración con las entidades que trabajan en pro de la defensa de derechos de la población mujer en La Ceiba están comprometidas a asegurar que los agresores sean llevados ante la justicia y que las víctimas reciban el apoyo necesario para salir de los ciclos de violencia.

El liderazgo de la Comisionada Bu Cruz ha sido fundamental para establecer políticas eficaces que no solo buscan castigar a los agresores, sino también prevenir la violencia y proteger a las víctimas.





Acción efectiva

Por el tráfico ilícito de drogas es detenido sujeto por agentes de la UMEP-18 en Atlántida

-Se le decomiso tres supuestos paquetes envueltos con cinta adhesiva transparente conteniendo hierba seca supuesta marihuana, con un peso aproximado de dos libras cada uno

En un operativo policial realizado en la aldea Las Delicias, municipio de Esparta, agentes del Distrito Policial 18-03, adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), detuvieron a una persona del sexo masculino por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido, un hombre de 32 años, originario de Olanchito, Yoro y residente en la aldea Brisas de América.

Según el reporte policial, el sujeto fue requerido por los uniformados, luego de que se observara en actitud sospechosa mientras portaba una bolsa negra.

Tras la inspección, los agentes le encontraron tres paquetes envueltos en cinta adhesiva transparente, conteniendo en su interior lo que se presume es marihuana.



De inmediato fue detenido y trasladado a la unidad policial para ser puesto junto a las evidencias a disposición de las autoridades competentes y continuar con lo que establece ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar con operativos para combatir el tráfico de drogas en el país, en un esfuerzo por preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.





III Promoción CEFOA

Aspirantes a Oficial Auxiliar reciben visita familiar

- Un total de 262 aspirantes recibieron a sus familiares

Entre abrazos y lágrimas de alegría, padres de familia, hermanos, primos y amigos, se reencontraron con sus familiares que se encuentran en la Academia Nacional de Policía (ANAPO), sometiendo al proceso formativo para ascender a Oficial Auxiliar en su III Promoción.

Tras 26 días de un proceso de adaptación policial, los aspirantes gozaron de su primera visita familiar.

Desde tempranas horas, más de mil personas ingresaron a las instalaciones de la ANAPO, donde vivieron un domingo en familia, compartiendo comida, bebidas y tiempo de calidad.

Las familias mostraron su agradecimiento con la institución y autoridades por el recibimiento brindado.

Estas visitas son realizadas con la finalidad de fortalecer lazos familiares y potenciar el entusiasmo de los aspirantes para continuar su proceso formativo.



El señor Director de la ANAPO, Comisionado de Policía, Adolfo Ernesto Ordoñez Bardales, supervisó la visita, dialogando con los familiares, mostrando disposición y cercanía total.

La ANAPO reafirma su compromiso con la sociedad, formando, mujeres y hombres con valores, al servicio del pueblo.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***

